

ACTA SESIÓN N°964

En la ciudad de Santiago, a 1º de febrero de 2019, siendo las 10:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 8º, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, con la asistencia de los Consejeros, doña Gloria Alejandra de la Fuente González, don Francisco Javier Leturia Infante y don Jorge Jaraquemada Roblero. Atendida la ausencia de la Presidente don Marcelo Drago Aguirre, los consejeros presentes eligieron presidente de esta sesión al Sr. Jorge Jaraquemada Roblero. Actúa como Secretario del Consejo Directivo, don José Manuel Ruiz Yáñez y Participa de la sesión la Directora General doña Andrea Ruiz Rosas.

1.- **Resolución de amparos y reclamos.**

Se integra a la sesión el Sr. Ricardo Sanhueza, Jefe de la Unidad de Análisis de Fondo, junto a los Analistas asignados a cada causa, quienes exponen ante el Consejo Directivo los antecedentes y la relación de los hechos de los siguientes amparos y reclamos, respecto de los cuales los consejeros adoptan los acuerdos que se precisan a continuación:

- a) El amparo C4355-18 presentado por doña Soledad Luttino Rojas en contra de Policía de Investigaciones de Chile.
- b) El amparo C4118-18 presentado por don Cristián Reyes Galdames en contra de Municipalidad de San Esteban.
- c) El amparo C4736-18 presentado por doña Francisca Vargas Rivas en contra de Subsecretaría del Interior.
- d) El reclamo C4256-18 presentado por N. N. en contra de Municipalidad de Valdivia.
- e) El reclamo C5538-18 presentado por don Rodrigo Duarte Lagos en contra de Municipalidad de Pemuco.



- f) El amparo C3973-18 presentado por Sindicato de Empresa Profesores Colegio el Labrador en contra de Superintendencia de Educación Escolar.
- g) El amparo C4039-18 presentado por don Marcos Herrera Chirino en contra de Carabineros de Chile.
- h) El amparo C4237-18 presentado por don Daniel Alejandro Araya Ríos en contra de Servicio de Impuestos Internos (SII).
- i) El amparo C4239-18 presentado por Edith Garcia Herrera en contra de Servicio de Salud Valdivia.
- j) El amparo C4661-18 presentado por doña María José Arenas Aguilera en contra de Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
- k) El amparo C4750-18 presentado por don Jorge de la Maza Schleyer en contra de Municipalidad de Carahue.
- l) El amparo C4937-18 presentado por don Nicolas Binder Igor en contra de SEREMI de Salud Región de Los Lagos.
- m) El amparo C3975-18 presentado por don Juan Carlos Gómez Rojas en contra de Subsecretaría de Economía.
- n) El amparo C4268-18 presentado por don César Uribe Leiva en contra de Servicio Registro Civil E Identificación.
- o) El amparo C4666-18 presentado por don Andrés Cabello Violic en contra de Servicio de Impuestos Internos (SII).
- p) El amparo C4775-18 presentado por don Fernando Flández Montecinos en contra de Municipalidad de Futrono.
- q) El amparo C4946-18 presentado por don Matías Rojas Medina en contra de Municipalidad de Talca.

- r) El amparo C3840-18 presentado por don Juan Manuel Ojeda Güemes en contra de Servicio de Impuestos Internos (SII).
- s) El amparo C3841-18 presentado por don Juan Manuel Ojeda Güemes en contra de Servicio de Impuestos Internos (SII).
- t) El amparo C4206-18 presentado por don Alonso Roman Amarales en contra de Ministerio de Educación.
- u) El amparo C3393-18 presentado por don Javier Morales en contra de Fuerza Aérea de Chile.
- v) El amparo C3746-18 presentado por don Matías Rojas Medina en contra de Ejército de Chile.

Respecto a las causas anteriormente individualizadas, se deja constancia que el Consejo Directivo ha deliberado y adoptado los respectivos acuerdos de decisión, consistentes en rechazar o acoger los amparos o reclamos presentados a su conocimiento. Tales acuerdos y sus consideraciones se recogen en las decisiones respectivas, las que para todos los efectos se entenderán formar parte integrante de la presente acta, y se encontrarán disponibles, en su oportunidad, en el sitio web de este Consejo (www.consejotransparencia.cl), sección "Seguimiento de Casos".

2.- Decisiones pendientes de acuerdo. Para nueva vista por postergación del Consejo Directivo.

- a) El amparo C4299-18 presentado por doña Regula Ochsenbein Messmer en contra de Subsecretaría del Interior.

/JMR



 Firmado electrónicamente

Gloria de la Fuente González

Consejero
Consejo para la Transparencia

 Firmado electrónicamente

Jorge Jaraquemada Roblero

Consejero
Consejo para la Transparencia

 Firmado electrónicamente

Francisco Javier Leturia Infante

Consejero
Consejo para la Transparencia